



FIRMADO POR

El Alcalde del Ayuntamiento de Cieza,  
Tomás Antonio Rubio Carrillo  
05/09/2025



NIF: P3001900D

Secretaría General

Expediente 1143846A

## SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Por medio de la presente se informa que, al haberse advertido que la convocatoria del Pleno prevista para el día 10 de septiembre de 2025, no fue realizada en tiempo y forma conforme a lo acordado en la sesión del Pleno del Ayuntamiento de fecha 1 de agosto de 2025, se procede a dejar sin efecto dicha convocatoria.

En consecuencia, queda suspendida la sesión plenaria convocada mediante Resolución n.º 3317, de fecha 4 de septiembre de 2025.



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cieza,  
Blas Camacho Prieto  
05/09/2025



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AQ9K LNKK JJCH NHLW

**Resolución Nº 3327 de 05/09/2025 "Oficio suspensión sesión de pleno 17/25 10/09/2025 ordinario" - SEGRA 531303**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1